

*Acuerdo de 10 de enero, confiriendo un grado militar.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Confiérese el grado de Subteniente de las milicias de la República al señor Sebastian Lanuza, vecino de Estelí.

4º Comuníquese— Managua, enero 10 de 1865—Martínez.

---